

MUJER TENÍAS QUE SER...

Cuadernillo de coeducación



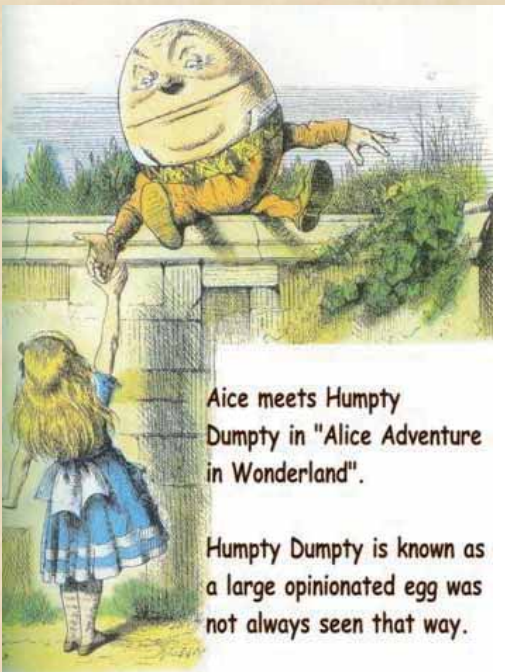
IES Fuente Grande
C/. Blas Infante, s/n.
11693 Alcalá del Valle (Cádiz)
Tlf.: 956 13 52 30
Fax: 956 12 88 36
www.iesfuentegrande.com



Al principio, desde el Instituto de Enseñanza Secundaria "Fuente Grande" de Alcalá del Valle (Cádiz) nos propusimos la labor de crear un diccionario no sexista de la lengua; sin embargo, a lo largo de los días nos dimos cuenta de que la lengua española no era sexista, sino que lo que era verdaderamente sexista era el uso que de ella hacíamos.

"Cuando yo uso una palabra -insistió Humpty Dumpty con un tono de voz más bien desdeñoso-

quiero decir lo que yo quiero que diga..., ni más ni menos.



La cuestión -insistió Alicia- es si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.



La cuestión -zanjó Humpty Dumpty- es saber quién es el que manda..., eso es todo."

Y quien manda y ha mandado siempre en nuestra cultura ha sido EL HOMBRE. De modo que nos seguimos encontrando en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua las siguientes palabras:

Comadre: Contiene en primer lugar una acepción coloquial lamentable: "Mujer que se reúne con otras para contar chismes y murmurar".

Compadre: Se da este nombre al padre o padrino de una persona con respecto al padrino, el padre o la madrina de esa persona.

Sargento: Sucede que ha incluido el femenino desvalorizador sargentona, en dos acepciones:

- 1ª Mujer corpulenta, hombruna y de dura condición.
- 2ª [Figurado] Mujer autoritaria.

Comadrón y comadróna: Ambos términos se

definen de modo claramente desigual. El masculino comadrón es el "cirujano" que asiste a la mujer en el acto del parto; el femenino comadrona remite a partera. Y allí nos encontramos con: "Mujer que, sin tener estudios o titulación, ayuda o asiste a la parturienta".

Fulano: Persona indeterminada o imaginaria. Cualquier persona.

Fulana: Ramera o mujer de vida disipada.

Zorro: Macho de la zorra. Hombre muy taimado y astuto.

Zorra: Hembra de esta especie. Prostituta.

Prójimo: Cualquier hombre respecto de otro, considerado bajo el concepto de la solidaridad humana.

Prójima: Mujer de poca estimación pública o de dudosa conducta.

Hasta ahora, el lenguaje ha dicho lo que los que mandaban querían que dijese. ¡Y los que mandaban eran los hombres! Todo lo relacionado con las

mujeres se ha tomado como secundario y de menor importancia. Hasta los 60 los hombres y las mujeres no empezaron a igualar los papeles.



Podemos ver con curiosidad (o con indignación) el resumen de los siguientes documentos oficiales:

Un decreto de 1938 y ratificado en el año 1945 se titulaba: LA MUJER IDEAL: EL ESTEREO-TIPO PERFECTO PARA UN MARIDO:

Según este decreto, la mujer debía ser:

- **Complaciente:** La mujer no debe negar en ningún momento al marido lo que le pertenece.

- **Limpia:** (Sin comentarios).
- **Cocinera:** Que las comidas estén dispuestas a tiempo para el señor que las ha pedido.
- **Femenina:** Busca todo lo que él no posee; feminidad, dulzura, delicadeza...
- **Maternal:** El organismo de la mujer está dispuesto en torno a una matriz, el del hombre, en torno a un cerebro.
- **Gimnástica:** Esta gimnasia la realizará al ejercer las tareas domésticas.
- **Bailarina:** Una tradicional forma de relacionarse con el otro sexo era mediante el baile.





- **Divertida:** Pero formal.
- **Sumisa:** La mujer debe llevar la iniciativa en la táctica de ceder.
- **Correcta:** En sus actitudes y posiciones respecto al hombre.
- **Discreta:** No está bien visto pedir explicaciones al marido de las actividades que realice.
- **Lista:** La mujer debe ser lista, pero no debe expresar sus conocimientos si estos son superiores a los del marido. El hombre debe sentirse, en todo momento, por encima de la mujer.

Mientras, hasta la llegada de la emancipación femenina, la **Ley de Ayuda Familiar de 1946** penalizaba el trabajo de la madre fuera de casa excluyéndole su derecho de plus familiar.

La finalidad era que la mujer debía quedarse en casa mostrando su pasividad y sometiéndose al marido y, para eso, debía estar siempre disponible en el hogar.

Según la Iglesia: "La familia deberá tener una estructura jerárquica en torno al padre al que se le presta la suma obediencia"



La iglesia además dictaba la moda en las mujeres. Se prohibían los vestidos ceñidos, los escotes, las transparencias... Las medias se debían llevar a partir de los doce años y las jóvenes no debían mostrar sus muslos. No estaba permitido que los chicos y chicas coincidiesen en lugares como piscinas o playas.

Estos aspectos venían reforzados por la educación sexista que se implantaba con un propósito moralizador, incluyendo las prácticas militares en los hombres y la sección femenina para las mujeres (cursos de costura, comida...). Los tebeos juveniles

también insistían en representar al hombre como el héroe trabajador y valeroso y a la mujer como una pobre y débil fémina en peligro que sería salvada por el gran héroe.



Una vez terminada la guerra son inducidas a dejar sus puestos de trabajo para regresar al ámbito doméstico. Aún así, la enseñanza y la enfermería se feminizaron rápidamente.

Reproducimos, a continuación, el siguiente contrato de una maestra de 1923:

DOCUMENTO HISTÓRICO

Contrato de Maestras en 1923

Este es un acuerdo entre la señorita.....
..... maestra, y el Consejo de Educación de la Escuela
..... por la cual la señorita
acuerda impartir clases durante un período de ocho meses a partir del..... de septiembre
de 1923. El Consejo de Educación acuerda pagar a la señorita la canti-
dad de (*75) mensuales.

La señorita..... acuerda:

- 1.- No casarse. Este contrato queda automáticamente anulado y sin efecto si la maestra se casa.
- 2.- No andar en compañía de hombres.
- 3.- Estar en su casa entre las 8:00 de la tarde y las 6:00 de la mañana, a menos que sea para atender función escolar.
- 4.- No pasearse por heladerías del centro de la ciudad.
- 5.- No abandonar la ciudad bajo ningún concepto sin permiso del presidente del Consejo de Delegados.
- 6.- No fumar cigarrillos. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encontrara a la maestra fumando.
- 7.- No beber cerveza, vino ni whisky. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encuentra a la maestra bebiendo cerveza, vino y whisky.
- 8.- No viajar en coche o automóvil con ningún hombre excepto su hermano o su padre.
- 9.- No vestir ropas de colores brillantes.
- 10.- No teñirse el pelo.
- 11.- Usar al menos dos enaguas.
- 12.- No usar vestidos que queden a más de cinco centímetros por encima de los tobillos.
- 13.- Mantener limpia el aula:
 - a) Barrer el suelo al menos una vez al día.
 - b) Fregar el suelo del aula al menos una vez por semana con agua caliente.
 - c) Limpiar la pizarra al menos una vez al día.
 - d) Encender el fuego a las 7:00, de modo que la habitación esté caliente a las 8:00 cuando lleguen los niños.
- 14.- No usar polvos faciales, no maquillarse ni pintarse los labios.

Poco a poco, las mujeres, comenzaron a trabajar en el sector servicios: telefonistas, cajeras, dependientas,



oficinistas, mecanógrafas y de esta forma consiguieron cierta autonomía personal y económica.

Aún así y a pesar de la cualificación, hoy en día, para una mujer no es fácil acceder a puestos de alta dirección porque la vida doméstica recae sobre ella. Por todo ello, creemos que lo más preocupante no es el lenguaje, sino las actitudes ante la vida, tanto de hombres como de mujeres. Somos las propias mujeres las que perpetuamos con nuestra actitud los valores sexistas y machistas de nuestra sociedad.

Un elemento tradicional del lenguaje son los refranes. Si, como decimos, el refranero guarda la



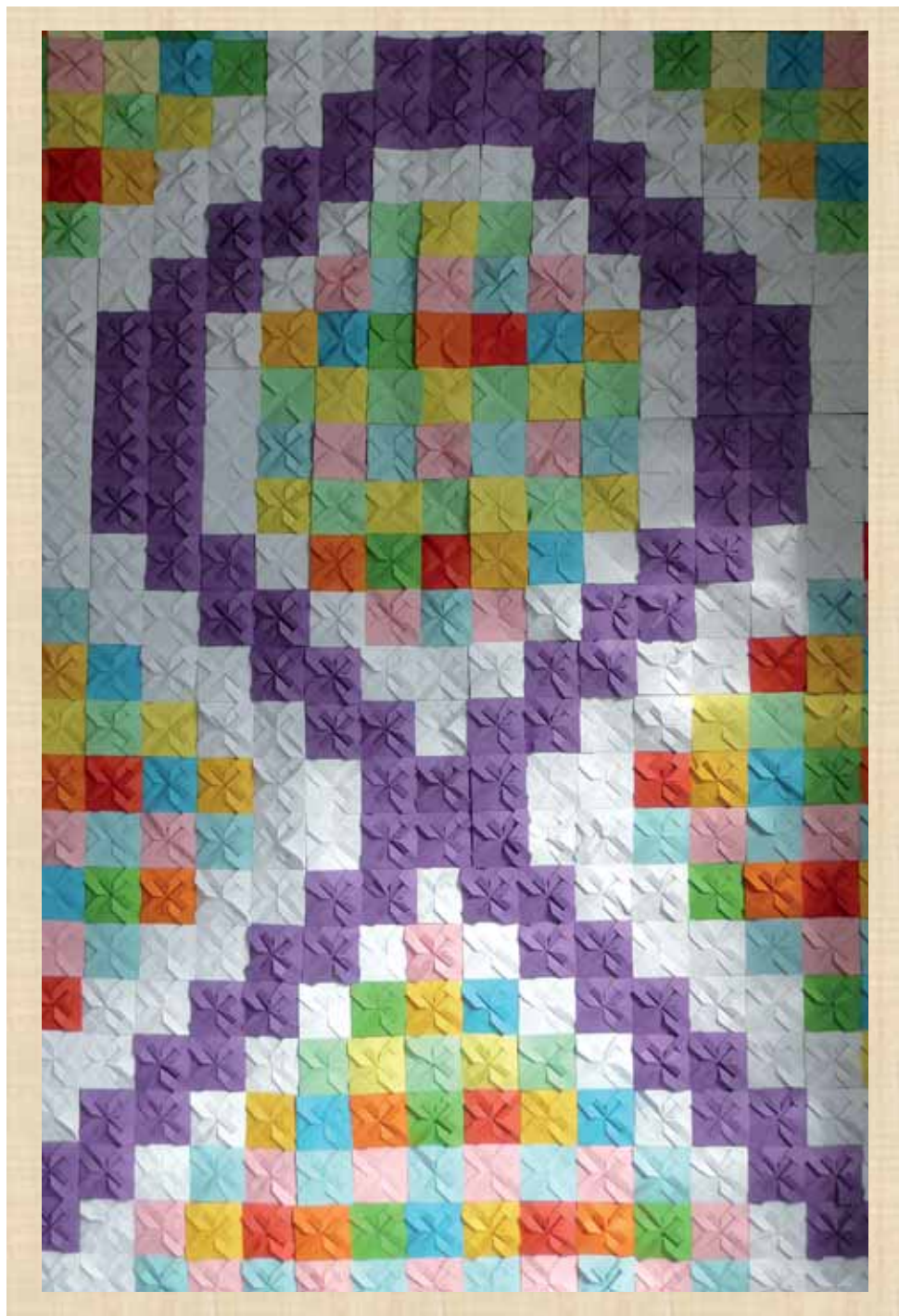
esencia de la sabiduría popular, demos un repaso a la opinión general que encierra sobre este tema:

- La mula y la mujer, a palos se han de vencer.
- Cuando jóvenes las mujeres son uvas, cuando viejas, pasas.
- A la mujer y a la burra, todos los días zurra.
- A la mujer que fuma y bebe, el diablo se la lleve.
- Cojera de perro y lágrimas de mujer no son de creer.
- Las batallas contra las mujeres son las únicas que se ganan huyendo.



- Quien sabe gobernar a una mujer, sabe gobernar un estado.
- La mujer, sólo el diablo sabe lo que es.
- La mujer compuesta quita el marido de otra puerta.
- Moza galana, calabaza vana.
- La gallina que canta y la mujer que sabe latín nunca hacen buen fin.
- Mujer que no tiene encantos, se queda para vestir santos.
- Mujer leída es mujer perdida.
- Mujer ventanera, nunca llega a casadera.
- Mujeres y avellanas, muchas salen vanas.
- Médicos errados, papeles mal guardados y mujeres atrevidas, quitan la vida.

Seguro que todos conocemos más refranes por el estilo, pero "para muestra vale un botón" y que cada cual saque sus propias conclusiones.





Test: ¿Eres machista?

Para terminar, nos gustaría que se realizase el siguiente test. Rodee las respuestas correctas con un círculo. Hombres y mujeres por separado.

1. ¿Trabaja fuera de casa? SÍ/NO
2. ¿Su pareja trabaja fuera de casa? SÍ/NO
3. ¿Cree que hoy en día la mujer debe tener los mismos derechos que el hombre? SÍ/NO
4. ¿Es frecuente que en su casa su hijo/a oiga expresiones parecidas a estas: "Las niñas no hacen eso porque son cosas de niños" o al contrario? SÍ/NO
5. ¿Le riñe a su hija/o cuando hace cosas que Vd. cree que son propias del otro sexo? SÍ/NO
6. ¿Cree que a la hora de asistir a los mismo lugares

con los amigos/as, deben tener la misma libertad los hijos que las hijas? SÍ/NO

7 ¿Cree que hoy día la mujer debería acceder en mayor número a puestos de responsabilidad? SÍ/NO

8. ¿Existen aún profesiones que deben ser exclusivas del hombre o de la mujer? SÍ/NO

9. ¿Debería ser el trabajo de ama de casa un trabajo remunerado? SÍ/NO

10. ¿Deben ayudar con la misma frecuencia en las tareas domésticas los hijos y las hijas? SÍ/NO

11. ¿Está mejor preparada una mujer para dar el biberón y cambiar pañales que un hombre? SÍ/NO



12. ¿Cree que el hombre está menos capacitado que la mujer para los trabajos domésticos?

SÍ/NO

13. Cuando compra juguetes a su hijo/a ¿piensa y elige aquellos que cree que son propios de su sexo?

SÍ/NO

14. ¿Considera que es frecuente que los padres y las madres recriminen a los hijos/as por las siguientes acciones?

- Jugar los niños con muñecas
- Jugar las niñas con camiones, coches, etc.
- Jugar las niñas al fútbol
- Coser los niños

SÍ/NO

15. ¿Son verdaderas expresiones como: "Los niños no lloran, eso lo hacen las mujeres" o "los niños tienen que ser valientes"?

SÍ/NO

16. ¿Cree que el hombre debe compartir a medias con la mujer el trabajo doméstico y los problemas derivados de la educación de los hijos/as?

SÍ/NO

17. ¿Piensa que, en algunos casos, las mujeres se merecen un buen "guantazo"?

SÍ/NO

18. ¿Le parece bien la siguiente situación: El padre dando el biberón, la madre en la peluquería?

SÍ/NO

19. ¿Le daría tanta importancia a que su hija adolescente mantuviera relaciones sexuales, a como que las mantuviera su hijo?

SÍ/NO

20. Surgen en su casa preguntas sobre sexualidad, ¿es lo normal que el padre hable con el hijo y la madre con la hija?

SÍ/NO



VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS:

De 20 a 16 puntos: Nada machista.
 De 15 a 11 puntos: Algo machista.
 De 10 a 6 puntos: Bastante machista
 De 5 a 1: Muy machista

Puntuación total: _____

Respuesta correcta Si:	PUNTAJACIÓN 1 ó 0	Respuesta correcta No:	PUNTAJACIÓN 1 ó 0	TOTAL PUNTOS
1		4		19
2		5		18
3		8		16
6		11		10
7		12		9
9		13		7
10		14		6
16		15		3
18		17		2
19		20		1

RESULTADOS: SUME 1 PUNTO POR CADA RESPUESTA QUE COINCIDA CON LAS RESPUESTAS CORRECTAS:

NO SOMOS CONTRARIOS

